

Quito, 24 de abril de 2023
Causa: 17296-2023-00162

Señor.
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de la Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Pichincha, remito a usted en seis (6) fojas copias certificadas de la Resolución dictada dentro de la presente causa.

Lo que le comunico a usted para los respectivos fines de Ley.



Dra. María Belén Jaque
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy, <u>26-04-24</u>	a las <u>15:59</u>
Por <u>68</u>	
Anexos <u>6 fs</u>	
FIRMA RESPONSABLE	

